

II. Autoridades y Personal

I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Diego Carmona Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 (B.O.E. de 7 noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley

11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica, del Departamento de Ingeniería Química y Energética, a D. Diego Carmona Fernández.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 19 de octubre de 2002.

El Rector,
GINÉS M^a SALIDO RUIZ

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 28 de febrero de 2002, para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura por el turno de promoción interna.

De acuerdo con el artículo 17.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, procede la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación, una vez terminada la calificación de aspirantes de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad de Extremadura.

Apellidos y nombre	D.N.I.
ÁLVAREZ MÁRQUEZ, Juan Manuel	15.974.122-R

BABIANO ROMÁN, Antonio	05.368.626-N
BOTANA DEL ARCO, María	08.845.577-F
CARBAJO FABRA, Feliciano	08.814.704-T
VÁZQUEZ GONZÁLEZ-SANDOVAL, Carlos	06.982.069-M
BALSERA FERNÁNDEZ, M ^a Eugenia	08.827.379-W
MORENO LÓPEZ, Martín	08.799.834-B
RECIO REAL, M ^a Dolores	08.803.823-K
NÚÑEZ ALMANSA, M ^a Luisa	08.780.456-E
MOLINERO SAN ANTONIO, M ^a Begoña	08.835.554-N
GUERRERO LASO, M ^a Concepción	08.780.037-V
FERNÁNDEZ GARCÍA-HIERRO, Pablo	08.818.705-E
TOVAR VAS, José Antonio	06.560.316-A
RIVERO CAMPA, M ^a Alicia Isabel	06.993.275-X
FLORES BUENO, Emilio	08.791.349-J
VIERA MANZANO, Teresa de la Concepción	08.827.972-C
CARRASCO BONILLA, Juana	28.944.017-N
PARRA ZAZO, Félix	08.846.739-L
ACOSTA COLLADO, M ^a Emperatriz	08.797.115-Y
ZANCADA GUTIÉRREZ, M ^a Antonia	07.443.319-J

SERNA GARCÍA, Santiago	07.876.533-E
CABALLERO POSADO, M ^a del Camino	09.760.298-H
NÚÑEZ FUENTES, Isabel	24.148.498-Q
RODRÍGUEZ TRENADO, Mercedes	08.841.664-G
ACOSTA PIJUÁN, M ^a Carmen	30.069.663-S
GONZÁLEZ REDONDO, M ^a Jesús	28.954.578-Q
GUTIÉRREZ MUÑOZ, Alicia	28.398.668-Q
ENRIQUE RODRÍGUEZ, M ^a Carmen	06.944.181-K
ROSADO RINO, M ^a Isabel	06.997.165-J
EGEA RECHE, Marina	27.160.182-B
BEJARANO MORENO, Miguel Ángel	28.953.173-Z
DONAIRE PULIDO, José	06.972.171-C
DOMÍNGUEZ PULIDO, Luis Javier	76.111.600-T

ARROYO PÁRRAGA, M^a Antonia 08.810.461-N

De acuerdo con las normas que rigen la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se hicieran públicas en el Diario Oficial de Extremadura la relación definitiva de aprobados, éstos deberán presentar en la Sección de Personal de esta Universidad los documentos que figuran en el punto 9.1 de dicha convocatoria.

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 29 de octubre de 2002.

El Rector,
GINÉS M^a SALIDO RUIZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2002, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo n° 230/2002, promovido a instancias de D. Manuel Cárdenas Corral contra la Orden de 22 de febrero de 2002 de la Consejería de Presidencia, por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de marzo de 2001, para el ingreso a personal funcionario del Cuerpo Técnico, Especialidad Administración General, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el procedimiento de promoción interna, mediante convocatoria independiente de puestos adscritos a dos grupos de titulación.

Dando cumplimiento a la Providencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 1 de Mérida de fecha 3 de octubre

de 2002, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n° 230/2002, promovido por D. MANUEL CÁRDENAS CORRAL, contra la Orden de 22 de febrero de 2002 de la Consejería de Presidencia, por la que dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de marzo de 2001, para el ingreso a personal funcionario del Cuerpo Técnico, Especialidad Administración General, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el procedimiento de promoción interna, mediante convocatoria independiente de puestos adscritos a dos grupos de titulación.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 1 de Mérida, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Mérida, a 24 de octubre de 2002.

El Director General de la Función Pública,
TOMÁS GUERRERO FLORES